

Licenciada
Rosa María Chan
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:

Por este medio estoy presentando el informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 52-2015 y Acuerdo Ministerial Número 17-2015**. Correspondiente del 05 de enero al 31 de enero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número de serie **A1** y correlativo **Número 000012**.

Actividades Realizadas:

1. Participación en reuniones de planificación con representantes de la OMYC.
2. Participación en reuniones para definir la planificación referente al plan de contingencia de Semana Santa y plan de prevención de incendios forestales.
3. Coordinación de los trabajos de documentación de la crestería del Edificio Templo VI.
4. Coordinación de los trabajos de la sección de topografía en el Edificio Templo IV.
5. Peritaje en el cuadrante corriental, en el límite Sur de la ciudad de Tikal, ante una denuncia de excavación ilícita reciente.
6. Calcado de los documentos elaborados por la sección de dibujo arqueológico que, versan sobre los muros interiores de los recintos centrales y laterales Oeste del Palacio 5D-15, en la Plaza Oeste.

Resultados Obtenidos:

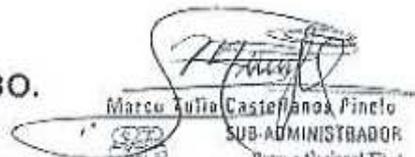
1. Fue posible acordar con miembros de la OMYC, la Administración del Parque y la Unidad Técnica, algunos lineamientos y enmiendas que deben realizarse al documento de entendimiento entre ésta y el Parque, con la finalidad de beneficiar a ambas partes, con base a un manejo más

eficiente en materia de comercio, aprovechamiento de recursos naturales, proyectos de desarrollo comunitario, entre otros, que se estarán llevando a cabo durante el mes de febrero.

2. Con base en el plan de prevención y control de incendios forestales establecido por la Unidad de Dasonomía del PANAT, con el apoyo de la Unidad Técnica, Relaciones Comunitarias y Biología, se acordó fortalecer ciertas áreas con base en la identificación de algunas debilidades relacionadas con la distribución y manejo de personal, dotación y gestión de equipos especializados, manejo de raciones, entre otros que, optimizarán los procesos de prevención, respuesta y mitigación.
3. Fue posible concluir en un 45% la elevación de la fachada posterior Sur del Edificio Templo VI por medio de dibujo arqueológico.
4. Fue posible replicar al 100% el sistema de retícula utilizado durante el año 2008 para la investigación del sector noreste del Templo IV. Trabajo que se realizó colocando estacas alineadas formando las retículas físicas. Estas servirán para corroborar los planos de excavación y de esa manera llevar un control y manejo eficiente de la información que se genera en la actualidad con base en el trabajo previo.
5. Como producto de la inspección realizada y del trabajo de campo, fue posible elaborar al 100% un documento que detalla los aspectos observados con base en los lineamientos y requerimientos del Ministerio Público.
6. Fue posible elaborar seis calcos de dibujos que versan sobre los muros Norte y Sur de las cámaras centrales y cámaras laterales Oeste del Palacio 5D-15.


JOSE LEONEL ZIESSE ALTAN

VO.BO.


Marco Atilio Castellanos Pinelo
SUB-ADMINISTRADOR
Parque Nacional Tikal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural